

Instituto Nacional de Metrología
de Colombia

Informe de Gestión 2021

Instituto Nacional de Metrología

Bogotá D.C.

Fecha (2021-01-31)



NOMBRE DEL INFORME

Informe de Gestión 2021

Compilado:

Daniel J Romero/ Contratista /Oficina Asesora de Planeación.

Aprobado:

Juan Pablo Manuel Jiménez Charris / Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaborado por: Oficina Asesora de Planeación (OAP) - Secretaría General (SG) – Subdirección de Metrología Física (SMF) – Subdirección de Servicios Metrológicos y Relación con el Ciudadano (SSMRC) – Subdirección de Metrología Química y Biología (SMQB)

Fecha de elaboración: 25/01/2022

Fecha de publicación: 31/01/2022



Tabla de contenido

	Página.
1. Introducción	4
2. Alcance	5
3. Descripción metodológica	6
4. Resultados vigencia 2021	6
4.1 Resultados de la gestión respecto al Plan Estratégico Sectorial (PES)	6
4.2 Resultados de la gestión respecto al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022	15
4.2.1 Nivel de cumplimiento por Objetivo Estratégico	16
4.2.2 Nivel de cumplimiento por Iniciativas	17
4.3 Resultados de la gestión respecto al Plan de Acción anual	21
4.3.1 Principales avances	22
4.4 Resultados de la gestión misional	26
4.4.1 Subdirección de Metrología de Física	26
4.4.2 Subdirección de Metrología Química y Biología	29
4.4.3 Subdirección de Servicios Metrológicos y Relación con el Ciudadano - SSMRC	30
4.5 Resultados de la gestión administrativa	31
4.5.1 Gestión de Talento Humano	31
4.5.2 Gestión financiera	33
4.5.3 Gestión de Servicios Administrativos	35

Listado de tablas

<i>Tabla 1. Avance Eje Estratégico A</i>	6
<i>Tabla 2. Avance Eje Estratégico B</i>	8
<i>Tabla 3. Avance Eje Estratégico C</i>	11
<i>Tabla 4 Avance Eje Estratégico F</i>	13
<i>Tabla 5. Avance Objetivos Estratégicos PEI</i>	17
<i>Tabla 6. Avance de Iniciativas Objetivo Estratégico A1. PEI</i>	18
<i>Tabla 7. Avance de Iniciativas Objetivo Estratégico B1. PEI</i>	18
<i>Tabla 8. Avance de Iniciativas Objetivo Estratégico C1. PEI</i>	19
<i>Tabla 9. Avance de Iniciativas Objetivo Estratégico D1. PEI</i>	20
<i>Tabla 10. Avance de Iniciativas Objetivo Estratégico E1. PEI</i>	20
<i>Tabla 11. Avance de Iniciativas Objetivo Estratégico E2. PEI</i>	21
<i>Tabla 12. Cumplimiento Plan de Acción anual 2021</i>	21
 <i>Ilustración 1 Ejecución presupuestal 2021</i>	 35

1. Introducción

A partir de la expedición de los Decretos 4175 y 4888 de 2011, y 2705 de 2012, en desarrollo de las facultades extraordinarias otorgadas por la Ley 1444 de 2011, se crea la estructura y se establece la planta del Instituto Nacional de Metrología (INM), como una Unidad Administrativa Especial de carácter técnico, científico y de investigación, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y presupuestal, entidad adscrita al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT).

En el marco de esta normatividad se le encarga al INM la coordinación nacional de la metrología científica e industrial y la ejecución de actividades que permitan la innovación y soporten el desarrollo científico del país, mediante la investigación, la prestación de servicios metrológicos, el apoyo de actividades de control metrológico y la diseminación de mediciones trazables del Sistema Internacional de Unidades (SI).

En consecuencia, además de las funciones de metrología científica e industrial, escindidas de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), al INM se le asignan, entre otras, las siguientes funciones (Artículo 6 Decreto 4175 de 2011):

- Participar en la formulación de las políticas en materia metrológica y ser el articulador y ejecutor de la metrología científica e industrial del país;
- Asegurar la trazabilidad internacional de los patrones nacionales de medida y representar los intereses del país en los foros nacionales e internacionales de metrología científica e industrial;
- Fortalecer las actividades de control metrológico que adelanten las autoridades competentes para asegurar la confiabilidad de las mediciones;
- Establecer, custodiar y conservar los patrones nacionales de medida correspondientes a cada magnitud, salvo que su conservación o custodia sea más conveniente en otra institución, caso en el cual el INM establecerá los requisitos aplicables y, con base en ellos, designará a la entidad competente;
- Establecer y operar los laboratorios de referencia de metrología científica e industrial que requiera el país, de acuerdo con las políticas del Estado y designar los laboratorios primarios de metrología que requiera;
- Asegurar la trazabilidad de las mediciones al Sistema Internacional de Unidades (SI) definido por la Conferencia General de Pesas y Medidas de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas (BIPM) y hacer su divulgación;
- Establecer, coordinar y articular la Red Colombiana de Metrología (RCM);
- Asesorar y prestar servicios de asistencia técnica a las entidades que lo soliciten, en aspectos científicos y tecnológicos de las mediciones y sus aplicaciones;
- Mantener, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia;

- Realizar estudios sobre las necesidades de medición de los diferentes sectores de la economía que se requieran y publicar documentos de consulta;
- Apoyar y desarrollar actividades de ciencia, tecnología e innovación en lo de su competencia, como integrante del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; y
- Establecer y mantener la jerarquía de los patrones de medida, de acuerdo con las recomendaciones técnicas internacionales;

En este contexto, el presente Informe de Gestión tiene como propósito principal presentar a la ciudadanía en general los resultados de la gestión del INM durante la vigencia 2021, dando de esta manera cumplimiento a los principios de democracia participativa y publicidad establecidos en la Constitución Política de Colombia relacionados con informar públicamente sobre la gestión y acceso a la información por parte de la ciudadanía.

Igualmente, con este Informe de Gestión se busca garantizar lo previsto en el Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*, respecto al requerimiento que todas las entidades del Estado colombiano deben publicar en su Página Web el Informe de Gestión del año inmediatamente anterior a más tardar el 31 de enero de cada año¹.

2. Alcance

Este documento tiene un alcance específico en el sentido de incorporar los siguientes elementos relacionados con la gestión de la entidad para la vigencia 2021:

- Principales logros;
- Resultados de la gestión respecto al Plan Estratégico Sectorial (PES);
- Resultados de la gestión en relación con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022;
- Resultados de la gestión en relación con el Plan de Acción anual;
- Resultados de la gestión misional;
- Resultados de la gestión administrativa; y

¹ **“ARTÍCULO 74. Plan de acción de las entidades públicas.** A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior.

Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a su desagregación.”

3. Descripción metodológica

Con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía en general la gestión realizada por el INM durante el año 2021 se consideraron los aspectos más relevantes que se encontraban incorporados dentro de la planeación institucional, como es el caso del Plan Estratégico Sectorial (PES), el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan de Acción de la entidad, enfocándose en cada uno de los logros alcanzados.

En este sentido, en este documento se describe en primer lugar los avances logrados, para luego presentar con mayor detalle las actividades asociadas a éstos, considerando para ello las funciones de cada una de las dependencias que hacen parte del INM.

4. Resultados vigencia 2021

4.1 Resultados de la gestión respecto al Plan Estratégico Sectorial (PES)

En este sentido, el nivel de cumplimiento del PES para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 alcanzó un 307% en promedio simple y un 96% en promedio simple sin sobrejecución. Este valor corresponde a la evaluación frente al reporte de las áreas respecto a los 22 indicadores definidos para la vigencia 2021.

El INM presenta a continuación los principales logros de gestión articulados con los ejes del Plan Estratégico Sectorial:

A. Entorno competitivo: Crear condiciones habilitantes para lograr crecimiento empresarial

Tabla 1. Avance Eje Estratégico A.

Eje estratégico	Iniciativa	Indicador	Meta 2021	Avance 2021	% avance
A. Entorno competitivo: Crear condiciones habilitantes para lograr crecimiento empresarial	A5. Mejorar los servicios de la calidad	Número de documentos técnicos del SICAL apoyados para su expedición	5	14	280%
		Laboratorios asistidos para el mejoramiento de sus capacidades empresariales	40	96	240%
		Empresas o laboratorios fortalecidos en Departamentos Priorizados	17	14	82%

Fuente: Dependencias INM

Avances y logros:

Instituto Nacional de Metrología de Colombia - INM
Avenida Carrera 50 No.26- 55 Int. 2 CAN Bogotá D.C.-Colombia
Conmutador: (57- 1) 2542222 - Website: www.inm.gov.co
E-mail: contacto@inm.gov.co - Twitter: @inmcolombia
Código Postal 111321



- Se reportaron los siguientes 14 documentos técnicos:
 - 1) Guía de calibración de pesas clase E 1 , E 2 , F 1 , F 2 , M 1 , M 1-2 , M 2 M 2-3 y M 3
 - 2) Recomendación metrológica para laboratorios, buenas prácticas de medición en el uso de termómetros de radiación
 - 3) Guía para la determinación de materia seca en aguacate Hass por secado en estufa convencional
 - 4) Guía de Calibración de Espectrofotómetros UV-Vic
 - 5) Guía para la calibración de Instrumentos de pesaje de funcionamiento automático
 - 6) GUÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE CONTENIDO DE HUMEDAD EN GRANOS Y CEREALES
 - 7) GUÍA PARA LA CALIBRACIÓN DE TERMÓMETROS DE RADIACIÓN Y SU APLICACIÓN PARA LA MEDICIÓN DE LA TEMPERATURA CORPORAL
 - 8) Guía para la calibración de máquinas universales de ensayo
 - 9) GUIA PARA LA CALIBRACIÓN DE MICRÓMETRO PARA EXTERIORES INM/GTM-L/02 B
 - 10) Recomendaciones Metrológicas para laboratorios en magnitudes eléctricas de tensión, intensidad de corriente y resistencia
 - 11) Guía para la selección y uso de Ensayos de Aptitud
 - 12) Hoja de Ruta para la provisión de Materiales de Referencia en Colombia
 - 13) GUÍA DE CALIBRACIÓN DE OPACÍMETROS INM/GTM-FR-E/02
 - 14) Guía para la determinación de grasa total en aguacate Hass
- En el marco de la Red Colombiana de Metrología, se logró prestar servicios a los laboratorios acreditados del país, llegando a 96 durante la vigencia 2021. Así se espera mejorar la accesibilidad al sector exportador a nivel internacional, con el cumplimiento de estándares internacionales de calidad en las cadenas productivas como energía eléctrica, electrodomésticos, metalmecánica, alimentos, agroindustria, farmacéutica, materiales de construcción.
- Se reportan 14 empresas o laboratorios fortalecidos en Departamentos Priorizados
 - (1) INTEINSA PAVIMENTOS S.A.S. Itagüi, Antioquia (Contrato 896-2020)
 - (2) INVESTIGACIONES METROLOGICAS DEL CARIBE S.A. Barranquilla -Atlántico (Contrato 892-2020)
 - (3) SOLUMED INGENIERÍA S.A.S. Bucaramanga - Santander (Contrato 898-2020)
 - (4) UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Cúcuta - Norte de Santander (Contrato 884-2020)
 - (5) BIOLAB LABORATORIO METROLOGICO SAS. Montería -Córdoba (Contrato 886-2020)
 - (6) Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira - Risaralda (Contrato 895-2020)
 - (7) Corporación para la Investigación de la Corrosión. Piedecuesta - Santander (Contrato 882-2020)
 - (8) INGENIERIA DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES LTDA, INGEYMA LTDA. Bogotá - Cundinamarca (Contrato 890-2020)
 - (9) VEOLIA AGUAS DE TUNJA S.A E.S.P. Tunja - Boyacá. (Contrato 891-2020)
 - (10) Octubre: Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín. Medellín - Antioquia (Contrato 887-2020)
 - (11) Octubre: Precisión Biomédica S.A.S. Pasto - Nariño (Contrato 889-2020)

- (12) Octubre: CDT Mineral – Centro de Desarrollo Tecnológico Minero Energético S.A.S. Sogamoso - Boyacá (Contrato 885-2020)
 (13) Noviembre: Corporación para la Investigación de la Corrosión. Piedecuesta - Santander (Sí se repite) (Contrato 897-2021)
 (14) Diciembre: Laboratorio del Centro de Investigación de Materiales Cerámicos de la Universidad Francisco de Paula Santander. Cúcuta - Norte de Santander (Sí se repite) (Concepto 894-2021)

B. Productividad e Innovación: Aumentar la productividad de las empresas para generar el crecimiento económico y desarrollo empresarial

Tabla 2. Avance Eje Estratégico B

Eje estratégico	Iniciativa	Indicador	Meta 2021	Avance 2021	% avance
B. Productividad e Innovación: Aumentar la productividad de las empresas para generar el crecimiento económico y desarrollo empresarial	B1. Diseñar e implementar intervenciones que incrementen la productividad de las empresas	Estudios de identificación de necesidades metrológicas elaborados para sectores o productos priorizados	2	2	100%
		Número de Asistencias Técnicas a laboratorios brindadas	5	6	120%
		Número de servicios de Ensayos de Aptitud (EA) prestados	6	9	150%
		Número de talleres dirigidos a los sectores productivos (con participación de los laboratorios acreditados) en las regiones para la transferencia de conocimiento en metrología realizados	3	9	300%
		Programa nacional de asistencia técnica y transferencia de conocimiento orientado a micro, pequeñas y medianas empresas y laboratorios públicos diseñado e implementado	85	85	100%

Fuente: Dependencias INM

Avances y logros:

- Se finalizan dos estudios de identificación de necesidades metrológicas elaborados para sectores o productos priorizados:
 - Informe de resultados de aplicación de la metodología de identificación de brechas metrológicas del producto filete de tilapia en el departamento del Huila
 - Identificación de brechas metrológicas de extracto estandarizado de cannabis en las regiones de Antioquia y Cundinamarca
- Se finalizan seis Asistencias Técnicas a laboratorio:

- 1) Mayo: Servicio cerrado Higielectronix (Curso de formación específica: temperatura y humedad)
- 2) Se realizó el reporte el servicio de Curso de Formación Específica dado a la Universidad Nacional sede Medellín
- 3) Finalizó la revisión del informe del servicio de asesoría metrológica a la empresa Peldar en el que participaron expertos de la SMF, realizado en el mes de junio. Evidencia: Acta Reunión Operativa PELDAR SAM
- 4) Agosto: Durante el mes de agosto se cerró el servicio de Asistencia Técnica: concepto de desempeño de la tecnología -INTRACIÉNAGA.
- 5) Se cerró el servicio de Asistencia Técnica: curso de formación específica-ONUUDI-INVIMA finalizado en el mes de septiembre.
- 6) Servicio de Asesoría Metrológica (SAM) ONUUDI GQSP, cuyo objetivo es fortalecer las competencias de productores de materiales de referencia en la norma ISO 17034: 2016

- Se reportan nueve servicios de Ensayos de Aptitud (EA) prestados:

- 1) Enero: En el mes de enero se finalizó el protocolo del ensayo de aptitud Calibración de Manómetros con código 20-INM-EA-12 (Fecha: 2021-01-18) a los cinco (5) laboratorios participantes.
- (2) Febrero: Se emitió el protocolo final del ensayo de aptitud Calibración de pinzas amperimétrica con código 20-INM-EA-1 (Fecha: 2021-02-03) a los ocho (8) laboratorios participantes.
- (3) Marzo: Se emitió protocolo final de Ensayo de Aptitud para la Determinación de Residuos de Plaguicidas en Aguacate Hass (Persea americana).
- (4) Marzo: Se emitió protocolo final de Ensayo de Aptitud para la cuantificación de Cadmio y Plomo en Cacao a 14 participantes - Proyecto ColombiaMide.
- (5) Septiembre: Se emitió el protocolo final del ensayo de aptitud Calibración de termómetros infrarrojos con código 21-INM-EA-03 (Fecha: 2021-09-15) a los nueve (9) laboratorios participantes.
- (6) Septiembre: Se emitió el protocolo final del ensayo de aptitud de determinación de mercurio en peces con código 20-INM-EA-13 (Fecha: 2021-09-10) a los cinco (5) laboratorios participantes.
- (7) Octubre: Protocolo final del ensayo de aptitud Calibración de bloques patrón con código 21-INM-EA-07 (Fecha: 2021-10-31) a los cuatro (4) laboratorios participantes.
- (8) Noviembre: Protocolo Final Ensayo de aptitud bilateral para la determinación de masa convencional en patrón de masa clase M1 de 1 kg
- (9) Diciembre: Protocolo Final del Ensayo de aptitud para la determinación de elementos en agua potable con código 21-INM-EA-01

- Se reportan nueve talleres dirigidos a los sectores productivos (con participación de los laboratorios acreditados) en las regiones para la transferencia de conocimiento en metrología

1) Marzo: Se realizó el taller "Estimación de incertidumbre y empleo de R" al cual asistieron al menos al 75% del taller un total de 19 laboratorios del país. De estos 19 laboratorios, 10 fueron laboratorios acreditados.

(2) Abril: Se realizó el taller "Fortalecimiento de los Laboratorios Nacionales: Medición de Residuos de Plaguicidas en Alimentos"

(3) Abril: Se realizó el taller "Fortalecimiento de los Laboratorios Nacionales: Medición de Cadmio en Cacao"

(4) Junio: Se realizó el taller "Estadística en el laboratorio y estimación de incertidumbre", con el apoyo de la ONUDI, y que contó con la participación de 488 personas de 153 laboratorios nacionales y extranjeros, de los cuales once (11) son acreditados.

(5) Julio: Se realizó el taller "Ensayos de Aptitud como herramienta de mejora para los laboratorios", en el marco de la Red Colombiana de Metrología, en donde participaron un total de 13 laboratorios de los cuales 9 son laboratorios acreditados.

(6) Octubre: Se llevó a cabo el "Taller Medición de humedad en granos: revisión de fundamentos, bases y antecedentes para el marco legal y el control metrológico", el cual se diseñó e impartió en el Marco del Proyecto ColombiaMide con la colaboración de los expertos Ramiro Blasco y Javier García de INTI. Las fechas de realización fueron entre el 2021-10-11 a 2021-10-15.

(7) Noviembre: Se realizó el taller "Taller práctico de validación de métodos" al cual participaron 10 entidades, pero para el reporte se contabilizan solo ocho (8) laboratorios, de los cuales cuatro (4) laboratorios son acreditados y cuatro (4) no acreditados (cuadernillo territorial).

(8) Noviembre: Se llevó a cabo taller de "Calibración de Instrumentos de Pesaje de Funcionamiento Automático, (Seleccionadoras Ponderales) " que se llevó a cabo el 9 de noviembre de forma virtual en la magnitud de masa.

(9) Noviembre: Se llevó a cabo taller de "metrología de Medición de humedad en granos: revisión de fundamentos, bases y antecedentes para el marco legal y el control metrológico".

- Se socializa a los laboratorios (Mipymes) el Programa de Atención a Necesidades Metrológicas -PANM-

El reporte de este 45% (85% acumulado) corresponde al porcentaje acumulado (65%) del Hito 3, de la actividad 1.3, del CONPES 3957.

Actividad: 1.3. Diseñar e implementar un programa nacional de asistencia técnica y transferencia de conocimiento

Hito 1: Hacer un análisis comparativo con programas parecidos en otros países = 15 %.

Acumulado 2019: 15%

Hito 2: Formular el programa para mipymes = 30%.

Acumulado 2020: 45%

Hito 3: Socialización y ajuste del programa entre mipymes = 20%.

Acumulado 2021: 65%

Hito 4: Implementación de un programa piloto =10%

Acumulado 2022: 75%

Hito 5: Implementación del programa de asistencia técnica = 25%.

Acumulado 2023: 100%

C. Nuevas Fuentes de Crecimiento: Lograr crecimientos disruptivos en sectores con impacto significativo en el PIB y en el empleo

Tabla 3. Avance Eje Estratégico C

Eje estratégico	Iniciativa	Indicador	Meta 2020	Avance 2020	% avance
E. Nuevas Fuentes de Crecimiento: Lograr crecimientos disruptivos en sectores con impacto significativo en el PIB y en el empleo	E3. Expandir y diversificar la oferta exportable, a partir del aprovechamiento de las ventajas competitivas regionales y los TLCs vigentes	Materiales de referencia nuevos para comercializar	1,00	1,00	100%
		Nuevos cursos de capacitación	1,00	1,00	100%
		Nuevos servicios de calibración	1,00	1,00	100%
		Certificados de aprobación del Sistema de Gestión de la Calidad ante el Sistema Interamericano de Metrología (SIM)	1,00	0,00	0%
		Nuevos servicios metrológicos ofertados	3,00	3,00	100%

Fuente: Dependencias INM

Avances y logros:

- Se reporta un nuevo Materiales de referencia para comercializar
 - Se realizó el lanzamiento del Material de Referencia Certificado (MRC) de Plomo. Su Certificado y Hoja de Seguridad fueron publicados en la página web del INM, bajo el código/lote: INM-023-1 210302
- Se reporta un nuevo curso de capacitación

1) Curso de Humedad en Granos: Este curso ha completado todas las etapas de rediseño, teniendo como resultado los siguientes entregables: diseño metodológico, secuencia didáctica, presentaciones, actividades y guía de aprendizaje.

- Se reporta un nuevo curso de calibración

1) Se reporta 1 nuevo servicio de calibración el cual corresponde al nuevo servicio de calibración en dureza.

El nuevo laboratorio de metrología física en Dureza tuvo apertura en el mes de septiembre y se generó el borrador de la resolución de tasas para la prestación del nuevo servicio de calibración en dureza en el mes de diciembre, la misma fue publicada en enero de 2022.

- Se reportan cuatro certificados de aprobación del Sistema de Gestión de la Calidad ante el Sistema Interamericano de Metrología (SIM)

La aprobación de Sistema de Gestión de Densidad se llevó a cabo el día 8 de abril de 2021 para las magnitudes de:

- 1) Electricidad y Magnetismo
- 2) Densidad
- 3) De acuerdo con la presentación del mes de Agosto, nos envían el certificado de Aprobación del Sistema de Gestión de Calidad que soporta las capacidades de Medición y Calibración en Fuerza.
- 4) Diciembre: Se presenta para este mes el Sistema de Gestión de Calidad que soporta las CMC de Material de Referencia Certificado en agua Fresca.

- Se reportan cuatro Nuevos servicios metrologicos ofertados

1) Junio: Se realizó el lanzamiento del Material de Referencia Certificado (MRC) de Plomo. Su Certificado y Hoja de Seguridad fueron publicados en la página web del INM, bajo el código/lote: INM-023-1 210302.

2) Julio: Inició la prestación del servicio de "Medición de desfase de sincronización con la Hora Legal".

3) Julio: Se dio inicio a la prestación del curso Especializado de "Humedad en Granos".

4) Diciembre: Se reporta un (1) nuevo servicio de calibración el cual corresponde al nuevo servicio de calibración en dureza

El nuevo laboratorio de metrología física en Dureza tuvo apertura en el mes de septiembre y se genero el borrador de la resolución de tasas para la prestación del nuevo servicio de calibración en dureza en el mes de diciembre, la misma fue publicada en enero de 2022.

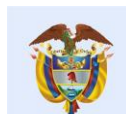
D. Fortalecimiento Institucional: Mejorar el desempeño sectorial, fortaleciendo el pensamiento innovador, el compromiso y el crecimiento del capital humano, en la búsqueda de resultados que aporten a la transformación del país.

Tabla 4 Avance Eje Estratégico F

Eje estratégico	Iniciativa	Indicador	Meta 2021	Avance 2021	% avance
F. Fortalecimiento Institucional: Mejorar el desempeño sectorial, fortaleciendo el pensamiento innovador, el compromiso y el crecimiento del capital humano, en la búsqueda de resultados que aporten a la transformación del país.	F1. Promover el desarrollo de las capacidades de los colaboradores del Sector por medio del compromiso y la motivación institucional	Número de puntos porcentuales de incremento en la dimensión de talento humano del Índice de Desempeño Institucional del Sector Comercio, Industria y Turismo	0,5	20,1	4020%
	F2. Gestionar recursos físicos y servicios internos en un marco de eficiencia del gasto público	Índice de Desempeño Institucional Sectorial de la vigencia anterior	0,79	0,878	111%
		Porcentaje de cumplimiento de los planes institucionales de austeridad	100%	82%	82%
		Porcentaje de ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI, con proyectos actualizados de acuerdo con los recursos asignados	100%	99%	99%
		Porcentaje de ejecución del presupuesto público del sector CIT	94%	81%	86%
	F4. Desarrollar del sentido de pertenencia del capital humano frente al registro oportuno de las operaciones y toma de decisiones de la entidad	Porcentaje de cumplimiento en el plan de Implementación de Instrumentos Archivísticos en todas las Entidades del Sector	75%	80%	107%
		Porcentaje de PQRSD contestadas dentro del término de Ley	99%	100%	101%
	F5. Promover mecanismos para la innovación y gestión del conocimiento para aprovechar los activos de información	Porcentaje de programas en Gestión del Conocimiento e innovación implementados en las entidades sector	70%	50%	71%
		Porcentaje de servidores públicos del sector que participan en espacios de innovación	20%	40%	200%

Fuente: Dependencias INM

Avances y logros:



- Número de puntos porcentuales de incremento en la dimensión de talento humano del Índice de Desempeño Institucional del Sector Comercio, Industria y Turismo

El reporte FURAG para la vigencia 2020 arrojó un porcentaje de 98,4% para la dimensión de talento humano. Lo cual representa un aumento de 20,1 puntos porcentuales en relación con el reporte del 2019, el cual fue de 78,3%

Igualmente, en la vigencia 2021 se desarrollaron actividades como:

- Desarrollo de capacitaciones para fortalecer competencias de SGA
- Se realizó jornada de reinducción, se continua con el desarrollo de la plataforma de bienestar a la medida- Salario emocional
- Actividades sobre medidas de bioseguridad, evaluación de apropiación de los valores del Código de Integridad a través de la Tiendita de la Confianza,
- Se finalizó la adecuación de Sala Amiga de la Familia lactante,
- Campaña de Conflicto de intereses
- Provisión de cargos a través de la oferta pública de empleo,
- Desarrollo de capacitaciones para fortalecer competencias administrativas y misionales, de SG-SST y SGA,
- Otorgamiento día por cumpleaños,
- Actividades sobre medidas de bioseguridad
- Vinculación de estudiantes a través de programa Estado Joven
- Actividades orientadas a cerrar las brechas entre hombres y mujeres
- Aprobación del Plan de Garantía para personas en condición de Discapacidad
- Diagnóstico de accesibilidad y diagnóstico de accesibilidad de puestos de trabajo con recomendaciones para la implementación

- El reporte de FURAG fue publicado en el mes de Mayo. Se obtuvo un resultado del 87,8% en el Índice de Desempeño Institucional.

- El Porcentaje de cumplimiento de los planes institucionales de austeridad.

Diciembre: Se reporta un porcentaje del 82,23% de ahorro.

Línea base 2020: \$ 5.458.143.385

Meta de ahorro: \$ 1.027.069.421

Total obligado 2021: \$ 4.613.607.290

Ahorro a la fecha: \$ 844.536.095

% Respecto a la meta de ahorro: 82,23%

- Porcentaje de ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI, con proyectos actualizados de acuerdo con los recursos asignados

Al cierre del mes de diciembre de 2021 el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI-INM, en el marco de Hoja de Ruta establecida para la vigencia 2021, presenta avances en la adjudicación para la renovación del pool de direcciones IPV6, el contratista cumplió con la totalidad de las actividades solicitadas por lo tanto se radica la respectiva cuenta de cobro durante el mes de diciembre. Finalizan las actividades de gestión y monitoreo para la vigencia 2021 de las bases de datos sin novedades. En POSI se logra un 95 % de avance consolidado.

Frente a los contenidos e información de los Servicios de INM a la ciudadanía a través de la página web, queda actualizado y sin novedades pendientes. En este orden de ideas, se pudo estimar un porcentaje de cumplimiento del 99,2% al mes de diciembre, asociado a los productos definidos en el respectivo cronograma. Se adjunta informe resumen por cada aspecto.

- Porcentaje de cumplimiento en el plan de Implementación de Instrumentos Archivísticos en todas las Entidades del Sector

El INM continua el desarrollo de los diferentes instrumentos archivísticos, los cuales presentaron los siguientes avances: Desarrollo de las actividades plasmadas en el Plan Institucional de Archivos, en el cual se desarrollaron las siguientes actividades en el mes de diciembre: Digitalizar la documentación del archivo central en su totalidad: se ha realizado la digitalización de 1076 unidades documentales. El avance para esta actividad es de 42,93% de la meta del 37,5% para la vigencia 2021, en el mes de diciembre se superó la meta establecida de 940 unidades documentales para la vigencia 2021 teniendo un total de 1076 equivalente al 5.43%. Se realizó recolección de libros, revistas, investigaciones, planos, normas, artículos y guías, los mismos fueron entregados por la Dirección General, Subdirección de Metrología Física y Subdirección de Servicios Metrológicos. Se realizó inventario de los documentos recolectados, se cuenta con 691 documentos. El avance para esta actividad es de 37,5% de la meta del 37,5% para la vigencia 2021. El avance del PES es del 80,43% con respecto a la meta del 75% para la vigencia 2021.

- Porcentaje de PQRSD contestadas dentro del término de Ley

Se reporta un promedio de 99,71% de PQRSD contestadas dentro del término de Ley para la vigencia 2021.

- Porcentaje de servidores públicos del sector que participan en espacios de innovación

Se llevó a cabo Seminario de Metrología (50 servidores), Capacitación sobre Conocimiento de Tipología de Proyectos I+D+i (26 servidores) y Taller sobre Clasificación de Productos I+D+i (23 servidores). Porcentaje de servidores públicos del sector que participan en espacios de innovación= 40%

- Se reporta un porcentaje de ejecución del presupuesto del 81,23%

4.2 Resultados de la gestión respecto al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022

El Instituto Nacional de Metrología formuló el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el cuatrienio 2019-2022 conforme a lo señalado en la Ley 152 de 1994, como instrumento de planeación indicativo cuatrienal, el cual se constituye en el marco de articulación del Plan de Acción anual.

Para la formulación del PEI se consideraron, entre otros elementos, los lineamientos generados en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, la planeación sectorial del MinComercio, los lineamientos de política social y económica emitidos mediante documentos del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), la Estrategia Nacional de Metrología y las funciones asignadas por medio de la normatividad vigente.

El resultado del ejercicio de la planeación estratégica para el cuatrienio 2019-2022 se presenta en una estructura que identifica cinco (5) ejes o pilares, que contempla seis (6) objetivos estratégicos, y se desarrollan a través de 41 iniciativas.

Para evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos e iniciativas del PEI 2019-2022 se definieron una serie de indicadores y metas, que se desagregan anualmente para el cuatrienio. A su vez, los indicadores y metas de cada iniciativa tienen una ponderación específica, la cual se definió con base en el número de objetivos estratégicos, iniciativas, indicadores y metas a evaluar en la vigencia. Los indicadores del PEI se monitorean y evalúan según la construcción de las fichas de indicador, las cuales describen la metodología de medición, fuente de verificación, variables, controles, riesgos asociados, entre otros, y que posteriormente se articulan con las actividades y productos identificados en el Plan de Acción anual.

En este sentido, el nivel de cumplimiento del PEI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 alcanzó un 94.94%. Este valor corresponde a la evaluación frente al reporte de las áreas respecto a los 37 indicadores definidos para la vigencia 2021.

4.2.1 Nivel de cumplimiento por Objetivo Estratégico

Para el periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 el avance en cada uno de los objetivos estratégicos se representa gráficamente de la siguiente manera:

Tabla 5. Avance Objetivos Estratégicos PEI

EJE o HABILITADOR	Objetivo Estratégico	Nivel de Cumplimiento por Objetivos Estratégicos	Nivel de Cumplimiento del PEI
A. Metrología, bien público para la competitividad	A.1. Ampliar y consolidar a nivel nacional e internacional las capacidades metrológicas del INM y de los Institutos Designados (ID), para garantizar la comparabilidad de las mediciones realizadas en Colombia	90,00%	94,94%
B. Metrología para el fomento de la productividad	B.1. Brindar herramientas que faciliten la diseminación de la trazabilidad y del conocimiento en metrología, para contribuir al aseguramiento de la calidad de los bienes y servicios que se producen y comercializan en el país	100,00%	
C. Metrología como soporte de la infraestructura de la calidad y el bienestar de la población	C.1. Articular a los diferentes actores de la Infraestructura de la Calidad (IC), con el propósito de facilitar la adopción de reglamentos técnicos y normas técnicas en materia metrológica	100,00%	
D. Investigación, desarrollo e innovación en metrología	D.1. Posicionar las actividades de ciencia, tecnología e innovación en metrología que contribuyan a la competitividad, productividad y el bienestar de la población	88,89%	
E. Habilitadores de gestión y desempeño institucional	E.1. Fortalecer la capacidad administrativa y de desempeño institucional para garantizar la eficiencia y calidad de los procesos de la entidad	92,95%	
	E.2. Gestionar de manera eficaz la información con las partes interesadas	98,67%	

Fuente: Dependencias INM

Se evidencia que de los seis objetivos estratégicos del PEI, dos objetivos misionales (B. y C.) lograron el cumplimiento del 100% de las metas propuestas, mientras que dos de ellos (A. y D.) tuvieron una ejecución del 90% y 88,9%, respectivamente. Entre tanto, los dos objetivos estratégicos transversales (E.1 y E.2) sobrepasaron el 92,6% de avance.

4.2.2 Nivel de cumplimiento por Iniciativas

El nivel de cumplimiento de las iniciativas del PEI que se presenta a continuación se agrupa según el objetivo estratégico al que están asociadas.

Eje A. Metrología, bien público para la competitividad

Objetivo Estratégico **A.1. Ampliar y consolidar a nivel nacional e internacional las capacidades metrológicas del INM y de los Institutos Designados (ID), para garantizar la comparabilidad de las mediciones realizadas en Colombia** (Ponderación 20%)

Nivel de cumplimiento de las iniciativas

Tabla 6. Avance de Iniciativas Objetivo Estratégico A1. PEI

EJE o HABILITADOR	Objetivo Estratégico	Iniciativa	Nivel de Cumplimiento por Iniciativa
A. Metrología, bien público para la competitividad	A.1. Ampliar y consolidar a nivel nacional e internacional las capacidades metroológicas del INM y de los Institutos Designados (ID), para garantizar la comparabilidad de las mediciones realizadas en Colombia	A.1.1 Lograr el posicionamiento en los grupos técnicos de trabajo a nivel internacional	100,00%
		A.1.2 Obtener y mantener el reconocimiento de Capacidades de Medición y Calibración (CMC)	80,00%

Fuente: Dependencias INM

Eje B. Metrología para el fomento de la productividad

Objetivo Estratégico **B.1 Brindar herramientas que faciliten la disseminación de la trazabilidad y del conocimiento en metrología, para contribuir al aseguramiento de la calidad de los bienes y servicios que se producen y comercializan en el país** (Ponderación 20%)

Nivel de cumplimiento de las iniciativas

Tabla 7. Avance de Iniciativas Objetivo Estratégico B1. PEI

EJE o HABILITADOR	Objetivo Estratégico	Iniciativa	Nivel de Cumplimiento por Iniciativa
B. Metrología para el fomento de la productividad	B.1. Brindar herramientas que faciliten la disseminación de la trazabilidad y del conocimiento en metrología, para contribuir al aseguramiento de la calidad de los bienes y servicios que se producen y comercializan en el país	B.1.1. Identificar las necesidades y brechas en metrología en sectores productivos priorizados, como: industria química, del movimiento, de la energía, de alimentos, farmacéutica, de la construcción, de plásticos y de pinturas, entre otros	100,00%
		B.1.2. Fomentar la articulación entre partes interesadas para el desarrollo de la trazabilidad de las mediciones en el país y la transferencia de conocimiento en metrología	100,00%
		B.1.3. Posicionar la cultura, formación y educación en metrología para la competitividad de los sectores productivos con énfasis en la industria y las regiones	100,00%
		B.1.4. Desarrollar y transferir productos metroológicos a los laboratorios (incluyendo los acreditados), centros de investigación o sector productivo	100,00%

Fuente: Dependencias INM

- **Eje C. Metrología como soporte de la infraestructura de la calidad y el bienestar de la población**

Objetivo Estratégico **C.1 Articular a los diferentes actores de la Infraestructura de la Calidad (IC), con el propósito de facilitar la adopción de reglamentos técnicos y normas técnicas en materia metrológica** (Ponderación 20%)

Nivel de cumplimiento de las iniciativas

Tabla 8. Avance de Iniciativas Objetivo Estratégico C1. PEI

EJE o HABILITADOR	Objetivo Estratégico	Iniciativa	Nivel de Cumplimiento por Iniciativa
C. Metrología como soporte de la infraestructura de la calidad y el bienestar de la población	C.1. Articular a los diferentes actores de la Infraestructura de la Calidad (IC), con el propósito de facilitar la adopción de reglamentos técnicos y normas técnicas en materia metrológica	C.1.1. Fortalecer técnicamente a los actores del Subsistema Nacional de la Calidad (SICAL) en temas de metrología	100,00%
		C.1.2. Identificar las principales necesidades de ensayo y mediciones tendientes al aseguramiento de la validez de las mediciones asociadas en los sectores de salud, energía, alimentación y medio ambiente	100,00%

Fuente: Dependencias INM

- **Eje D. Investigación, desarrollo e innovación en metrología**

Objetivo Estratégico **D.1 Posicionar las actividades de ciencia, tecnología e innovación en metrología que contribuyan a la competitividad, productividad y el bienestar de la población** (Ponderación 20%)

Nivel de cumplimiento de las iniciativas

Tabla 9. Avance de Iniciativas Objetivo Estratégico D1. PEI

EJE o HABILITADOR	Objetivo Estratégico	Iniciativa	Nivel de Cumplimiento por Iniciativa
D. Investigación, desarrollo e innovación en metrología	D.1. Posicionar las actividades de ciencia, tecnología e innovación en metrología que contribuyan a la competitividad, productividad y el bienestar de la población	D.1.1. Generar conocimiento en metrología de acuerdo con las líneas de investigación de los grupos reconocidos por Colciencias	100,00%
		D.1.2. Desarrollar proyectos I+D+i con institutos de metrología de otros países u organizaciones nacionales que respondan a necesidades de Colombia	66,67%
		D.1.3. Desarrollar herramientas informáticas para soportar las buenas prácticas de control de calidad de las mediciones	100,00%

Fuente: Dependencias INM

- Eje E. Habilitadores de gestión y desempeño institucional

Objetivo Estratégico **E.1 Fortalecer la capacidad administrativa y de desempeño institucional para garantizar la eficiencia y calidad de los procesos de la entidad** (Ponderación 10%)

Nivel de cumplimiento de las iniciativas

Tabla 10. Avance de Iniciativas Objetivo Estratégico E1. PEI

EJE o HABILITADOR	Objetivo Estratégico	Iniciativa	Nivel de Cumplimiento por Iniciativa
E. Habilitadores de gestión y desempeño institucional	E.1. Fortalecer la capacidad administrativa y de desempeño institucional para garantizar la eficiencia y calidad de los procesos de la entidad	E.1.1. Disponer del Talento Humano con liderazgo que cubra las necesidades de la entidad	99,98%
		E.1.2. Mejorar la articulación de los procesos operacionales mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones	100,00%
		E.1.3. Fortalecer la gestión documental al interior de la entidad	100,00%
		E.1.4. Promover la cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación	100,00%
		E.1.5. Impulsar el desarrollo de la política de transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	66,67%
		E.1.6. Promover la sostenibilidad ambiental, la seguridad y salud en el trabajo	98,42%
		E.1.7. Ejecutar eficazmente el presupuesto asignado	85,58%

Fuente: Dependencias INM

Objetivo Estratégico **E.2. Gestionar de manera eficaz la información con las partes interesadas**
(Ponderación 10%)

Nivel de cumplimiento de las iniciativas

Tabla 11. Avance de Iniciativas Objetivo Estratégico E2. PEI

EJE o HABILITADOR	Objetivo Estratégico	Iniciativa	Nivel de Cumplimiento por Iniciativa
E. Habilitadores de gestión y desempeño institucional	E.2. Gestionar de manera eficaz la información con las partes interesadas	E.2.1. Desarrollar mecanismos de interacción de doble vía con las partes interesadas	98,67%

Fuente: Dependencias INM

4.3 Resultados de la gestión respecto al Plan de Acción anual

El total de las actividades incorporadas en el Plan de Acción del INM para la vigencia 2021 es de ciento treinta y nueve (139) actividades

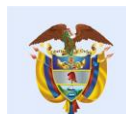
Para consulta del Plan de Acción 2021 se establece el siguiente link: <http://www.inm.gov.co/instituto-nacional-de-metrologia-de-colombia/planeacion/plan-de-accion/>

Como resultado de este seguimiento se verificó el siguiente resultado de la ejecución del Plan de Acción anual por dependencia para la vigencia 2021:

Tabla 12. Cumplimiento Plan de Acción anual 2021

Área responsable	Actividades Programadas	Actividades cumplidas	% de cumplimiento
Dirección General	2	2	100%
Oficina Asesora de Planeación	15	14	93%
Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico	4	1	25%
Secretaría General	21	15	71%
Subdirección de Metrología Física	29	28	97%
Subdirección de Metrología Química y Biología	26	25	96%
Subdirección de Servicios Metrológicos y Relación con el Ciudadano	42	41	98%
Total	139	126	91%

Fuente: Dependencias INM



Como resultado, con corte 31 de diciembre 2021 se evidenció que de las 139 actividades programadas se dio cumplimiento a 126 actividades alcanzando una ejecución del 91%.

4.3.1 Principales avances

En el marco del Plan de Acción Anual se presentan a continuación los avances a 31 de diciembre de 2021:

Oficina Asesora de Planeación – OAP

- Desde la OAP se realizó la representación del INM en el grupo de trabajo QSTF del Sistema Interamericano de Metrología.
- Se realizó seguimiento de la operación del aplicativo Isolución para la implementación y actualización del Sistema Integrado de Gestión, como la actualización de documentación de acuerdo con la transición de normas.
- Se desarrolló la jornada de sensibilización en temas asociados al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- El INM realizó la jornada de Rendición de Cuentas 2020 – 2021, con la presentación de los principales logros de las áreas y el INM.

Secretaría General – SG

Gestión de Talento Humano realizó una campaña para reforzar los valores institucionales en los servidores se inició “la tiendita de la confianza” demostrando la apropiación y vivencia de los valores de nuestro Código de Integridad.

El Plan Institucional de Archivos PINAR cumplió con el 16.33% de avance faltante para cumplir la meta del 100% para la vigencia 2021 por lo tanto se logra el 100% de cumplimiento para esta actividad.

Para lo programado y aprobado para la presente vigencia según el Cronograma Mantenimiento Preventivo de Equipos Eléctricos, Planta Física y Climatización, se da un porcentaje de ejecución total correspondiente al 7,05%; obteniendo una meta total en el año del 100%.

Gestión jurídica realizó seguimiento al plan anual de adquisiciones de acuerdo a lo programado para el mes de Diciembre, las contrataciones programadas que no fueron radicadas en el área se emitió correo electrónico a los responsables de los proyectos de inversión con una alerta de los procesos

pendientes por radicar, igualmente se les recordó los procesos de contratación programados para el mes de Diciembre, se adjunta soportes en carpeta de Planes Institucionales; obteniendo una meta total en el año de 12 actividades.

Servicios Administrativos realizó en el mes de diciembre seguimiento a los rubros de austeridad del gasto se adjunta soporte de la acción en la carpeta de Planes Institucionales; obteniendo una meta total en el año de 12 actividades.

Pese a que el área de Secretaria General tuvo 6 actividades incumplidas, estas hacen referencia a que se incumplieron por no llegar al 100% de ejecución al finalizar la vigencia; sin embargo; dichas actividades en su mayoría lograron un porcentaje de ejecución mayor al 80%, llegando una incluso al 99% de ejecución.

Subdirección de Servicios Metrológicos y Relación con el Ciudadano - SSMRC

Se realiza la entrega de los dos (2) estudios bajo la metodología de identificación de necesidades metrológicas.

1. Estudio de Tilapia: Se describen las estrategias y el plan de acción para cada brecha formulada dentro del marco de la metodología de identificación de brechas metrológicas, aplicada para el producto filete fresco de tilapia en el departamento del Huila y realizar las respectivas recomendaciones que complementan los hallazgos en clave de problemas y demás aspectos que fueron evaluados e identificados relacionados con el producto y el sector en mención.

Se entrega el informe que describe las principales actividades, acciones, instancias y resultados obtenidos que soportan la ejecución con recursos del 2021, para apoyar propuestas de proyecto de innovación del Banco Definitivo de Elegibles de la Convocatoria 888-2020 ejecutada en el marco del Convenio Especial de Cooperación No. 584/002-2020 (584-2020 numeración MinCiencias y Cv 002-2020 numeración INM) con recursos del 2021.

El informe entregado evidencia la gestión realizada durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 de diciembre (Q4) del año 2021 en la prestación de servicios metrológicos de: Calibración y Medición Metrológica, y Comercialización de Materiales de Referencia Certificados; desde la solicitud, seguimiento y control de ambos servicios.

Se entrega el informe que recopila las acciones y resultados alcanzados por la gestión realizada durante el cuarto trimestre y el consolidado de la vigencia 2021 en la efectiva prestación del Servicio de Capacitaciones en Metrología, se relacionan variables y componentes, entre ellas la modalidad, fechas, asistentes, otras, atendiendo el desarrollo y estructura de cada curso.

Se realiza entrega del informe que presentan las acciones de apoyo que se le ha brindado a la Subdirección de Metrología Física, principalmente en la aplicación del procedimiento M-07-P001 Formulación de Proyectos de I+D+i V4 acorde a las líneas de investigación del grupo GIMCI, y otras actividades relacionadas durante el segundo semestre de 2021.

Subdirección de Metrología Física - SMF

Para el mes de diciembre la Subdirección de metrología Física participo en 2 comparaciones internacionales, correspondientes a:

1. Se generó la "Circular T 407 expedida el 10 de diciembre de 2021. la cual contiene los datos de medición a noviembre de 2021. Esta Circular es soporte de la comparación internacional que se realiza frente a la escala de tiempo de cada país emitida por un NMI con CMC publicadas en el KCDB del BIPM. Estos resultados son reportados por los laboratorios (k) de cada NMI que aportan sus mediciones para el establecimiento del Tiempo Universal Coordinado - UTC, esto por medio de un promedio ponderado de todos los relojes atómicos. Como soporte se adjunta: Circular T 407 la cual contiene los datos de medición de noviembre 2021.

2. se participó en comparación suplementaria en la magnitud de temperatura y humedad denominada "comparison of the realisations of the ITS-90 over the range 234.315 6 K to 933.473 K" con el Centro Español de Metrología (CEM), Como soporte se adjunta: Draft B de la comparación internacional en la que se participó.

Durante el mes de diciembre en las actividades de la Unidad Sectorial de Normalización se llevaron a cabo dos reuniones de Grupos de Trabajo por Magnitud, correspondientes a:

- GTM de Masa que se llevó a cabo el 11 de noviembre, donde se socializó comentarios de guía de calibración de seleccionadores ponderados la cual se encuentra en elaboración.

- GTM de Fuerza que se llevó a cabo el 19 de noviembre, donde se socializó los comentarios de la guía de calibración de máquinas universales de ensayo, la cual se encuentra en consulta pública.

Se Coadyudo en la generación de 5 protocolos de los ensayos de aptitud programadas por SIST en magnitudes físicas, correspondientes a:

- Ensayo de aptitud bilateral para la calibración de horno de bloque metálico en el intervalo de medición de 0 °C a 120 °C

- Ensayo de aptitud para la calibración de termohigrómetros digitales en el intervalo de 10 °C a 40 °C en temperatura y de 20 %HR a 85 %HR en humedad relativa

- Ensayo de aptitud para la calibración de horno de bloque metálico en el intervalo de medición de -40 °C a 140 °C

- Ensayo de Aptitud para calibración de termómetros infrarrojos Subdirección de Metrología Física - SMF

-Ensayo de aptitud bilateral para la determinación de masa convencional en patrón de masa clase m1 de 1 kg

Subdirección de Metrología Química y Biomedicina - SMQB

Se realizaron tres talleres uno en estadística descriptiva, uno en Validación de métodos, y el ultimo en migración de elementos plásticos.

El ensayo de aptitud de SARS-CoV-2 que estaba programado para la vigencia 2021, era una actividad en conjunto entre el INS y el INM, por lo que para su desarrollo y ejecución era necesario contar con dos convenios especiales de cooperación, uno marco y otro específico, los cuales no se realizaron en la vigencia 2021. Por lo que se detuvieron las actividades programadas para este ensayo. En este sentido, el ensayo de aptitud de SARS-CoV-2 se proyectará cuando los convenios interadministrativos mencionados, se suscriban y así reprogramar las actividades asociadas a esta actividad. Por lo anterior, el ensayo de aptitud no pudo ser desarrollado en la vigencia del 2021 y su ejecución dependerá de la celebración de los dos convenios de cooperación.

Se participó en la mesa de prevención y control de calidad de café de exportación, con el tema "Desarrollo de capacidades de medición en residuos de plaguicidas".

Se realizó la presentación ante la MTTC del proyecto denominado "Desarrollo de capacidades de medición para la caracterización de materiales nanométricos por técnicas espectrométricas y espectroscópicas en el Instituto Nacional de Metrología (INM) de Colombia."

Servicios prestados

Materiales de referencia 38

Calibraciones 19

Cursos dictados 6

Asistencia técnica 1

Ensayos de aptitud 4

4.4 Resultados de la gestión misional

4.4.1 Subdirección de Metrología de Física

En adición a los temas señalados previamente en este Informe de Gestión, la Subdirección de Metrología Física logró el cumplimiento de las siguientes actividades:

Se logró el desarrollo y publicación de 2 guías-documentos de calibración dirigidas al usuario para la vigencia 2021, las guías corresponden a: guía No. 12: Guía para la calibración de pesas clase E1, E2, F1, F2, M1, M1-2, M2, M2-3 Y M3 y guía No. 13: Recomendación Metroológica para laboratorios, buenas prácticas de medición en el uso de termómetros de radiación y sistemas de medición de temperatura corporal.

Se logró la prestación de 518 servicios de calibración de los cuales 243 fueron prestados a entidades externas a octubre de 2021.

Se realizó la apertura y lanzamiento del nuevo laboratorio de Dureza el cual asegurara las mediciones de calidad frente a la industria automotriz, permitiendo que la industria preste servicio y realice productos de calidad.

Se logró la transición a la norma ISO/IEC 17025:2017 en un 100% de implementación en la Subdirección de Metrología Física para el cierre de Junio de 2021.

Se logró la aprobación del Sistema de gestión de calidad en la magnitud de Fuerza en metrología Física en el mes de agosto, la cual es un gran paso para obtener capacidades de medición y calibración- CMC las cuales garantizan que las mediciones realizadas en esta magnitud sean validas internacionalmente, brindando calidad en los productos y servicios del país.

Se logró la Publicación de 3 artículos científicos de metrología Física en revistas indexadas en el año 2021

Se desarrolló el proyecto científico "Mejorar las Capacidades de Medición y Calibración (CMC) del laboratorio de masa en el Instituto Nacional de Metrología - INM " con la adquisición de equipo "comparador de masa automático electromecánico modelo A X 1007C P",

LABORATORIO DE MASA

Adquisición del comparador de masa Mettler Toledo AX1007CP

Desarrollo y publicación en consulta pública del documento "Guía para la calibración de instrumentos de pesaje de funcionamiento automático (Seleccionadoras ponderales)"

Publicación en la página web del INM del documento técnico "Guía para la calibración de pesas clase E1, E2, F1, F2, M1, M1-2, M2, M2-3 y M3"

Proyectos de investigación de alcance internacional

Organización de comparaciones clave a nivel SIM, en las cuales el laboratorio de masa hará las veces de laboratorio piloto.

Organizador y ponente en el evento "KCDB 2.0 al Servicio de la Región SIM en Masa y Magnitudes Relacionadas"

LABORATORIO DE DENSIDAD

Renovación y reconocimiento de las capacidades de medición y calibración (CMC) en hidrómetros.

Finalización de las mediciones y reporte de resultados de la intercomparación SIM en hidrómetros (SIM.MD-S6)

LABORATORIO DE DUREZA

Lanzamiento del Laboratorio de dureza del INM a la Industria del movimiento de Colombia

LABORATORIO DE PAR TORSIONAL

Se reanudó la prestación de servicios de calibración en la magnitud de par torsional que brinda servicios al sector de la construcción, manufactura y transporte.

LABORATORIO DE LONGITUD

Finalización de la primera fase del Proyecto "Hacia la calibración de bloques calibre usando métodos de interferometría"

Nuevos proyectos para el desarrollo del servicio de mapeo, nivel y planitud de superficies empleando niveles electrónicos

Se recibió de forma exitosa la Revisión por pares internacionales

LABORATORIO DE FUERZA

Se desarrolló e implementó el procedimiento para monitorear el estado de la calibración de los transductores de referencia y de la máquina hidráulica de referencia.

Se desarrolló una herramienta que permite digitalizar la indicación de instrumentos bajo calibración.

Reconocimiento internacional de la calidad de sus mediciones por parte del QSTF del SIM.

El INM se posiciona cómo líder regional por medio del nombramiento del Ing. Juan Alberto Arias Prieto, como chair de fuerza y par torsional del SIM.

LABORATORIO DE CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNA

Se puso en marcha el proceso de ampliación del alcance de medición neumático de 7 MPa a 10 Mpa.

Presentación de artículos sobre las mejoras que se desarrollaron en los procesos de calibración de balanzas de presión y el servicio meteorológico colombiano.

El INM se posiciona cómo líder regional por medio del nombramiento del Fís. Mayckol Jesid Morales Castro, como chair de presión y vacío del SIM.

LABORATORIO DE POTENCIA Y ENERGÍA

Se presenta la Idea de I+D+i a la mesa Técnica científica denominada "Patrón primario de Potencia Eléctrica alterna y de Calidad de Energía para frecuencias menores a 10 kHz".

LABORATORIO DE CALIDAD DE LA ENERGÍA

Realización de mediciones para soportar el Aseguramiento de la Validez de los Resultados de Medición para el diseño y desarrollo del patrón primario para mediciones con distorsión armónica en tensión.

Preparación del artículo: Calibración de instrumentos de calidad de potencia (pqi) para medición de distorsión armónica en Colombia.

LABORATORIO DE CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNA

Aprobación del Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Corriente Continua y Alterna por parte del QSTF.

Se está llevando a cabo la revisión intrarregional de las CMC del Laboratorio de Corriente Continua y Alterna.

Se publicó el artículo: "Prediction of measurement standard values to improve uncertainty, under well-defined drift conditions" en la revista Measurement: Sensors. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2665917421000453>

LABORATORIO DE TEMPERATURA Y HUMEDAD

Desarrollo el Proyecto de Investigación "Implementación de la Escala Internacional de Temperatura de 1990, ITS-990".

Consolidación del Draft B de la comparación clave en calibración de termómetros de resistencia de platino por el método de puntos fijos con el CEM de España (SIM.T-K9.2).

Reapertura del servicio de calibración de termómetros infrarrojos y calibración de fuentes de radiación térmica.

Se continúa con la coordinación técnica de la Comparación Suplementaria SIM T.SR11 Calibración de Termómetros de Resistencia de Platino. 17 países. Piloto: PTB.

LABORATORIO DE TIEMPO Y FRECUENCIA

Ganadores de la competencia Jóvenes Metrólogos del Sistema Interamericano de Metrología SIM en conjunto con el NCSLI.

Aprobación Proyecto BID – SIM, cuyo objetivo principal es construir un sistema de bajo costo capaz de: Realizar mediciones de tiempo y frecuencia con trazabilidad a una referencia conocida.

Representación al interior del Grupo de Trabajo de Tiempo y Frecuencia del SIM. Ingeniera Liz Hernández.

4.4.2 Subdirección de Metrología Química y Biología

Además de los logros incorporados en este Informe de Gestión relacionados con el área química, la Subdirección de Metrología Química y Biología cumplió con la ejecución de las siguientes actividades:

Se realizaron tres talleres uno en estadística descriptiva, uno en Validación de métodos, y el último en migración de elementos plásticos.

El ensayo de aptitud de SARS-CoV-2 que estaba programado para la vigencia 2021, era una actividad en conjunto entre el INS y el INM, por lo que para su desarrollo y ejecución era necesario contar con dos convenios especiales de cooperación, uno marco y otro específico, los cuales no se realizaron en la vigencia 2021. Por lo que se detuvieron las actividades programadas para este ensayo. En este sentido, el ensayo de aptitud de SARS-CoV-2 se proyectará cuando los convenios interadministrativos mencionados, se suscriban y así reprogramar las actividades asociadas a esta actividad. Por lo anterior, el ensayo de aptitud no puede ser desarrollado en la vigencia del 2021 y su ejecución dependerá de la celebración de los dos convenios de cooperación.

Se participó en la mesa de prevención y control de calidad de café de exportación, con el tema "Desarrollo de capacidades de medición en residuos de plaguicidas".

Se realizó la presentación ante la MTTC del proyecto denominado "Desarrollo de capacidades de medición para la caracterización de materiales nanométricos por técnicas espectrométricas y espectroscópicas en el Instituto Nacional de Metrología (INM) de Colombia."

Servicios prestados

Materiales de referencia 38

Calibraciones 19

Cursos dictados 6

Asistencia técnica 1

Ensayos de aptitud 4

4.4.3 Subdirección de Servicios Metroológicos y Relación con el Ciudadano - SSMRC

En adición a otros logros señalados anteriormente, la Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos cumplió con la ejecución de las siguientes actividades durante la vigencia 2021:

Grupo de Servicios Metroológicos:

Se realizó el Simposio de Metrología Metrocol 2021 los días 4 y 5 de noviembre, con la participación de 22 expositores nacionales e internacionales.

Se hizo transferencia de conocimiento al SENA dirigida a formadores, en las temáticas de Metrología básica, Estadística básica e Incertidumbre de medición, con la participación de 18 instructores.

Se prestaron servicios de calibración y capacitación a la industria según requerimientos.

Grupo de Ensayo de Aptitud y Red Colombiana de Metrología:

Se presentó ante Metrocol 2021 el trabajo técnico Ensayo de Aptitud: Detección del virus SARS-CoV-2 por RT-qPCR, el cual fue aprobado ocupando el segundo lugar.

Se realizó un taller de ideación para identificación de oportunidades de mejora, junto con las entidades públicas (INS, AGROSAVIA, IDEAM, INVIMA, DNP, Colombia productiva y la UNAL) relacionadas con la Red Colombiana de Metrología.

Además del ensayo Detección del virus SARS-Cov-2, se realizaron y finalizaron 8 ensayos de aptitud adicionales y 2 estudios colaborativos piloto.

Grupo de I+D+i y AT:

Se obtuvo el reconocimiento como Centro de Investigación otorgado por Minciencias mediante Resolución 2275 del 26 de octubre de 2021 por 5 años.

Se establece el Reconocimiento Reiner, dando cumplimiento a la Línea de acción 2.2. del CONPES 3957.

Ejecución de Curso de Formación Específica y Servicio de Asesoría Metroológica para laboratorios beneficiarios en el marco del proyecto GQSP financiados por ONUDI

Grupo de Comunicaciones y Relación con el Ciudadano:

Organización de eventos semipresenciales y virtuales para la vigencia 2021: Día Mundial de la Metrología 2021, Celebración 10 años de INM y Metrocol 2021 como aspectos claves en el proceso de fortalecimiento de la imagen institucional del INM y de la conceptualización de la metrología como bien público.

Dinamización y visibilidad de acciones y eventos relacionados con la misionalidad del INM desde la estrategia de comunicaciones; tal y como el lanzamiento del laboratorio de dureza, webinar presentación servicios de viscosidad, actividades de la RCM.

Calidad:

Se logra ascender 30.5 puntos en la evaluación del cumplimiento de los requisitos de la Dimensión 6, Gestión del Conocimiento y la Innovación en el FURAG, posicionando esta dimensión como referente sectorial.

Cierre total de 39 hallazgos de las vigencias 2020 y 2021.

Se crean documentos “clave” para los procesos de la SSM: Procedimiento Diseño y desarrollo, Procedimiento Reprogramación, Suspensión, Cancelación y Reincorporación, Procedimiento Recepción y Entrega de IBC, Procedimiento de Normalización (USN), Manual de Gestión del Conocimiento y la Innovación del INM y Mapa de Conocimiento áreas misionales del INM.

Convenios:

Durante el periodo comprendido entre el 2021 -2022 se están fortaleciendo las capacidades metroológicas de 33 laboratorios beneficiados de la convocatoria 888-2020, por medio de contratos de recuperación contingentes derivados del Convenio Especial de Cooperación No. 584/002-2021. Los recursos invertidos ascienden a un valor de 6 841, 931 millones de pesos.

4.5 Resultados de la gestión administrativa

4.5.1 Gestión de Talento Humano

En la vigencia 2021 se ejecutaron las siguientes actividades relacionadas con la gestión del Talento Humano de la entidad:

Resultados de la gestión del Grupo de **Gestión de Talento Humano** durante la Vigencia 2021, así:

Planta de personal. A 31 de diciembre de 2021 la planta de personal del Instituto contaba con 124 servidores vinculados de los 145 cargos, teniendo en cuenta la modificación de la planta según Decreto No. 063 de 2021, los cargos vacantes corresponden a dos (2) del nivel directivo, dieciocho (18) del nivel profesional y un (1) cargo del nivel técnico. Durante la vigencia se llevaron a cabo los procesos de encargo para ocho (8) de los doce (12) servidores de carrera administrativa, por el derecho que les asiste con fundamento en la Ley 909 de 2004.

Administración de nómina. Las erogaciones de nómina fueron realizadas en su totalidad conforme a la normatividad vigente, así como la cancelación oportuna de los aportes de Seguridad Social y provisión de Cesantías, mediante el aplicativo KACTUS HR.

Plan Institucional de Capacitación. Se ejecutó el 97% de las actividades programadas en el Plan (27/28), en el cual se contó con la participación de la Red Institucional de Capacitación. Lo anterior permitió el fortalecimiento de los conocimientos técnicos y administrativos, logrando intervenir los ejes de creación de valor público, gestión del conocimiento y la innovación, probidad y ética de lo público y transformación digital.

Plan de Bienestar Laboral e Incentivos. Se ejecutó el 100% de las actividades programadas en el Plan (32/32). Igualmente se ejecutó el 98% de los recursos asignados, logrando intervenir los ejes de equilibrio sicosocial, salud mental, convivencia social, alianzas interinstitucionales y transformación digital.

Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Se ejecutó el 92% de las actividades programadas en el Plan de Trabajo (85/92). Igualmente se ejecutó el 55% de los recursos asignados, contribuyendo al mejoramiento y fortalecimiento de las condiciones de trabajo de los servidores públicos y en el avance de la implementación del SG-SST como lo establece la normatividad vigente. Fue vinculado mediante provisionalidad el profesional responsable del SG-SST.

Comisiones. Durante la vigencia 2021 teniendo en cuenta la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, solo fueron tramitadas dieciséis (16) comisiones al interior del país con el fin de realizar visitas, prestación de servicios y realizar calibraciones en sitio.

Concurso de méritos CNSC. Se llevó a cabo la actualización de la OPEC con lo establecido en la Resolución No. 040 de 2021 por la cual adopta el manual de funciones, requisitos y competencias laborales para la planta de personal del Instituto Nacional de Metrología (INM), de igual manera se expidió por parte de la CNSC del Acuerdo No. 0050 del 15 de febrero de 2021, por el cual se modifican los artículos 8° y 16° del Acuerdo No. CNSC- 20201000003336 del 28 de noviembre del 2020, por el cual se convoca y se establecen las reglas del Proceso de Selección, en las modalidades de Ascenso y Abierto, para proveer los empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal del INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA DE COLOMBIA – INM identificado como Proceso de Selección No. 1511 - Nación 3”, donde se cambia para el Concurso de Ascenso de once (11) empleos y veinte (20) vacantes a doce (12) empleos y trece (13) vacantes y para el Concurso Abierto cambia de cincuenta y nueve (59) empleos y sesenta y tres (63) vacantes a noventa y cinco (95) empleos y ciento cinco (105) vacantes y actualización del número OPEC que visualiza el ciudadano al momento de realizar la consulta en el sistema SIMO y el Acuerdo No. 0060 del 11 de marzo de 2021, por el cual se modifica parcialmente el artículo 16° del Acuerdo No. 20201000003336 del 28 de noviembre del 2020, por el cual se convoca y se establecen las reglas del Proceso de Selección, en las modalidades de Ascenso y Abierto, para proveer los empleos en vacancia

definitiva pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal del INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA DE COLOMBIA – INM identificado como Proceso de Selección No. 1511 - Nación 3, modificado por el artículo segundo del Acuerdo No. 20211000000506 del 15 de febrero del 2021”, donde se establece la aplicación de pruebas específicas para 15 empleos producto de la modernización y para el Conductor Mecánico Código 4103 Grado 13 aplicación de prueba de ejecución de conductores, atendiendo la decisión de la sala plena de comisionados.

Durante la vigencia se llevaron a cabo las siguientes fases del concurso de méritos:

- Convocatoria y divulgación.
- Adquisición de Derechos de Participación e Inscripciones para el Proceso de Selección en la modalidad de Ascenso.
- Declaratoria de vacantes desiertas en el Proceso de Selección en la modalidad de Ascenso.
- Ajuste de la OPEC del Proceso de Selección en la modalidad Abierto, para incluir las vacantes declaradas desiertas en el Proceso de Selección en la modalidad de Ascenso.
- Adquisición de Derechos de Participación e Inscripciones para el Proceso de Selección en la modalidad Abierto.
- Verificación de Requisitos Mínimos, en adelante VRM, de los participantes inscritos en cualquier modalidad de este proceso de selección.

4.5.2 Gestión financiera

En lo que respecta al resultado de la Gestión Administrativa y logros obtenidos por el Grupo de Gestión Financiera durante la vigencia 2021, se tienen entre otros los siguientes:

PRESENTACIÓN DE INFORMES: Semanalmente, al cierre de la ejecución mensual y al cierre de la vigencia se envió por correo electrónico los informes de ejecución de gastos, cuentas por pagar, reservas presupuestales, certificados de disponibilidad presupuestal, registros presupuestales; a todas las dependencias de la entidad (Dirección General, Oficina Asesora de Planeación, Subdirecciones (Química, Física, Innovación,), Secretaría General, Oficina de Informática Desarrollo Tecnológico, Coordinaciones de los grupos, profesionales y colaboradores; con el fin que sea revisados y gestionar las acciones que corresponda para cumplir con las metas y porcentajes de ejecución del presupuesto de gastos asignado a la entidad por parte del MHCP en el decreto de liquidación.

En coordinación con la Oficina de Planeación se consolidó la información que fue enviada por las diferentes áreas que conforman el Instituto Nacional de Metrología para la elaboración del anteproyecto de presupuesto para la vigencia año 2022.

Mensualmente se reportaron los indicadores que están aprobados para el Grupo de Gestión Financiera en el Sistema de Gestión de la Calidad.

Del análisis que se hizo a los informes de ejecución en la vigencia y a las necesidades al interior de la entidad se gestionaron traslado presupuestales y modificaciones ante las entidades correspondientes (Mincit, DNP, Min-hacienda); con el fin de garantizar los recursos presupuestales en gastos de funcionamiento o de inversión.

Se gestionaron y fueron aprobadas ante las entidades competentes (Mincit, DNP – Min hacienda) la solicitud de autorización de vigencias futuras ordinarias de funcionamiento; con el fin de garantizar la continuidad de los servicios.

Se gestionó la autorización de vigencias futuras por inversión; de las subdirecciones de física y química; con el fin de garantizar la continuidad de los servicios y la adquisición de bienes.

En la vigencia año 2021 se desarrollaron reuniones del Comité Interno de Programación Presupuestal creado mediante la Resolución Número 219 de 6 de junio de 2018, para atender y gestionar las modificaciones presupuestales, traslados presupuestales y desagregación presupuestal del Decreto de Liquidación aprobado para la vigencia. El comité se reunió cada vez que se presentaba una solicitud por parte de los responsables de la ejecución de los recursos presupuestales ya sea de funcionamiento o de inversión. Se presenta solicitud a los miembros del comité de autorizar las modificaciones a la desagregación presupuestal, trasladar recursos de rubros de funcionamiento o de inversión al interior de los rubros que conforman los grupos o de trasladar recursos que modifique a nivel de rubro de Decreto de Liquidación.

Se desarrollaron reuniones con los profesionales de la Oficina Asesora de Planeación y colaboradores que apoyan las actualizaciones de los procesos y procedimientos, el sistema integrado de gestión, los indicadores, los riesgos, entre otros.

Con la Resolución No. 074 de 18 de febrero de 2021 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó el traslado presupuestal en Gastos de Funcionamiento, para gastos de personal en el valor de \$3.960.063.996 y en adquisición de bienes y servicios por valor de \$441.557.004 para un total de \$4.401.621.000; con el fin de atender la modificación de la planta de acuerdo al Decreto 063-2021.

Con apoyo del SIIF Nación del MHCP se logró entrar en producción bajo este sistema de los módulos:

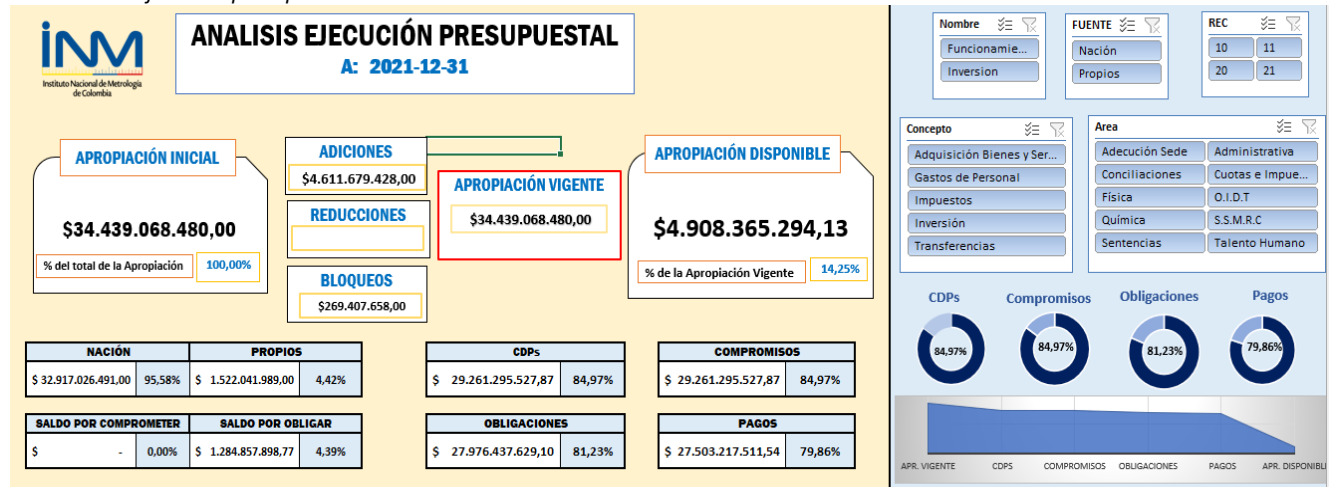
Gestión de Viáticos

Pago Masivo beneficiario final de la nómina

Facturación Electrónica en asocio con el proveedor tecnológico Olimpia IT

Se presenta a continuación ejecución presupuesta a 31 de diciembre de 2021:

Ilustración 1 Ejecución presupuestal 2021



Fuente: Gestión Financiera

4.5.3 Gestión de Servicios Administrativos

En relación con los servicios administrativos durante el año 2021 se adelantaron acciones relacionadas con los siguientes temas:

Gestión Documental: Este proceso se encuentra a cargo de la Profesional Especializada grado 15, Sandra Milena

Sierra Cárdenas y como aspectos relevantes se puede evidenciar que:

- En la vigencia 2021 se dio cumplimiento del 100% de las actividades planeadas en el PINAR.
- Se realizó actualización de las Tablas de Retención Documental de acuerdo con el Decreto 062 de 2021.
- Se realizaron transferencias documentales al archivo central, excepto la documentación correspondiente al Grupo de Gestión Jurídica pendiente de transferir contratos 2018 y 2019 toda vez que se encontraron contratos incompletos y sin finalizar su trámite.
- Se capacitaron funcionarios y contratistas en temas propios de la Gestión Documental
- Se realizó seguimiento a la organización de los archivos de gestión y aplicación de la Tabla de Retención Documental.

Comercio Internacional

Este proceso se encuentra a cargo de la Profesional Especializada grado 14, María Soledad Ruiz Rodríguez desde el 2022-01-03 a la fecha, anterior al ingreso de ella estaba a Cargo la Coordinadora del Grupo Alba Yudid Ortiz Porras; como aspectos relevantes se puede evidenciar que:

Se realizó el contrato No 123 de 2021 cuyo objeto es Contratar el servicio de agente de aduanas y/o agente de carga, con el fin de realizar todos los trámites relacionados con las operaciones aduaneras

y logísticas, concernientes con el régimen aduanero y régimen franco, acorde con la legislación aduanera vigente (importación, exportación en sus diferentes modalidades, procesos nacionalización, liberación de documentos de transporte guías aéreas, marítimas y/o terrestres y demás), así como con la realización de todos los trámites y documentación exigidos por los entes de control y entidades involucrados en los procesos aduaneros, relacionados con los patrones nacionales de medición, equipos o materiales requeridos por el INM, con el contratista U.T METROLOGIA ALADUANA GIGANTE 2020, A la fecha se ha ejecutado el 75% del 100% del objeto contractual, al 3 de diciembre de 2021 se han realizado:

- 4 procesos de exportación temporal para reimportación en el mismo estado.
- 2 proceso de exportación definitiva.
- 8 proceso de importación definitiva.
- 1 proceso de exportación temporal en tramite
- 2 proceso de Reimportación en el mismo estado en tramite

Planes Secretaría General

Se realizó seguimiento y reporte a la Oficina Asesora de Planeación de los siguientes planes

- Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR- Servicios Administrativos
- Plan Anual de Adquisiciones- Servicios Administrativos
- Plan ambiental- Servicios Administrativos
- Plan de Acción de Secretaria General
- Plan Estratégico Sectorial

Gestión ambiental

Este proceso se encuentra a cargo de la Profesional Universitario grado 11, Linda Karina Eulegelo Romero como aspectos relevantes se puede evidenciar que:

Se obtuvo el reconocimiento en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital - PREAD de la Secretaría Distrital de Ambiente en la categoría: Excelencia Ambiental, dicho programa es voluntario y el INM ha participado en los últimos seis años.

Se realizó el cargue de la información ambiental de la entidad al módulo de Isolucion: En la vigencia 2021 se puso en funcionamiento el módulo en el aplicativo Isolucion, el cual es de consulta de todos los colaboradores del INM.

Se realizó la inclusión de criterios y obligaciones ambientales en 40 procesos de contratación, dando cumplimiento a lineamiento del sector sobre implementación del programa de compras públicas sostenibles.

Se obtuvo un aprovechamiento de 4413 kg de residuos ordinarios en la vigencia 2021, lo que corresponde a un 68% de los residuos generados por la entidad.

Desde la Subdirección de Servicios Metrológicos y Relación con el Ciudadano se realizó rediseño del servicio de capacitaciones, transformándolo en un servicio amigable con el ambiente.

Actualización de registros ambientales obligatorios: Registro de publicidad exterior visual (avisos en fachada del INM), registro de PCB, registro de residuos peligrosos y reporte de vertimientos ante la EAAB.

Aseo y cafetería

El proceso de contratar la prestación de servicio de aseo, cafetería y jardinería con suministro de insumos y elementos necesarios para la prestación del servicio a todo costo en las instalaciones del INM, se encuentra a cargo del contratista ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A., y la supervisión a cargo de Alba Yudid Ortiz Porras, se evidencia que:

Se realizó suministro de maquinaria para llevar a cabo las actividades de aseo y cafetería y lo establecido en la Orden de compra, igualmente el personal que realiza las labores realizando las actividades propias del contrato, como lo son las de prestar el servicio de aseo, cafetería y jardinería con suministro de insumos y elementos necesarios para la prestación del servicio, en el horario establecido, es de anotar que se recibieron los insumos respectivos.

Seguridad

El proceso de Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, con medio humano, con y sin arma, en la modalidad de vigilancia fija, durante las 24 horas todos los meses, incluyendo sábados, domingos y festivos; incluye alquiler, suministro y mantenimiento preventivo y correctivo de herramientas tecnológicas para las instalaciones del INM, se encuentra a cargo del contratista SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA, y la supervisión a cargo de Alba Yudid Ortiz Porras, se evidencia que:

Se llevó a cabo las actividades propias del contrato, como lo son las de prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada con el total de personas (vigilantes) requeridos para éste, en el horario establecido y el suministro de elementos requeridos en el contrato.

Mantenimiento

En mantenimiento se realizaron 30 mantenimientos a la sede del INM compuestos por: Sistema de Climatización, EQUIPOS ELÉCTRICOS - Subestación eléctrica y planta eléctrica de emergencia:, Ascensores, Sistema de bombeo, UPS, Sistema de puesta a tierra:, Compresor de aire a tornillo, Luminarias, Tanques de agua potable:, Red hidrosanitaria, Ccerramiento tipo cortavientos, de la terraza contigua a la cafetería del sexto piso, SOAT, servicio de intermediación de seguros, mantenimiento correctivo y preventivo de la planta eléctrica de emergencia, mantenimiento correctivo para el sistema de bombeo de agua, suministro de tiquetes para comisiones de los funcionarios, se maneja cronograma de mantenimiento de los cuales se cumplió con el 100%.

Caja menor e inventarios

Se constituyó Caja Menor para la vigencia en curso, mediante Resolución N°028 de 20 de enero del 2022, por valor de \$11.280.000 COP

Los inventarios se realizaron de acuerdo con el cronograma publicado en abril de 2021

Seguros

El proceso de contratar los Seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, se encuentra a cargo del contratista AXXA COLPATRIA SEGUROS se evidencia que:

El contratista llevó a cabo las actividades propias del contrato, como lo son las de amparar los nuevos bienes adquiridos por la entidad y de los servicios que brinda.

Radicación y servicio de correspondencia

Estos procesos se encuentran a cargo del Auxiliar Administrativo grado 12, Oscar Mario Valencia Carvajal, como aspectos relevantes se puede evidenciar que:

Este servicio de radicación de comunicaciones tanto internas como externas, derechos de petición y documentos que son dirigidos al INM, en los aplicativos utilizados para dichos trámites, lo realiza Oscar, mientras llega el contratista que brinda apoyo.

Se realiza el servicio de mensajería tanto interna como externa de acuerdo con el procedimiento.

Imprenta Nacional

Se contrató en la vigencia 2021 con vigencias futuras para no afectar el servicio para el 2022

Pago de servicios públicos, Plan Anual de adquisición

Este proceso se encuentra a cargo del Técnico Administrativo grado 07, Sergio García Martínez como aspectos relevantes se puede evidenciar que:

Se realiza el pago de servicios públicos en el INM, dentro de los tiempos para así poder funcionar.

Se elaboró el plan anual de adquisiciones, se consolidó y se procedió a realizar la publicación en el SECOP II y en la página del INM.

Carlos Andrés Quevedo Fernández
Director General